

Resolución de 10 de julio 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2024/CL037 (I2) EX.

Vista la solicitud presentada y transcurrido el plazo de subsanación de errores a la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos:

**ADMITIDOS:** 

**APELLIDOS Y NOMBRE D.N.I.** 

\*\*\*7943\*\* SÁNCHEZ CASTELLANOS, NILDA DEL CARMEN

**EXCLUIDOS:** 

**APELLIDOS Y NOMBRE** <u>D.N.I.</u>

\*\*\*1158\*\* MARTINEZ AMARO, FRANCISCO JOSÉ (1)

(1)No aporta título conforme convocatoria

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

> Mª Victoria López Ramón Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)



CSV: UJAPFIR-f980-896a-ba6b-98e9-7a9f-cf9c-c6ae-7f60

Web: https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

FIRMANTE(1): MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2024 11:04 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 10/07/2024 11:04)